



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA N° 10
SESION ORDINARIA
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DOÑIHUE

En Doñihue, a cuatro días del mes de Abril del año dos mil doce, el Honorable Concejo Municipal, siendo las 17:00 horas en el Salón Municipal de la Ilustre Municipalidad de Doñihue da inicio a la Sesión Ordinaria N° 10 presidida por el Señor Alcalde Don Belisario Bastias Espinoza, con la asistencia de los Señores concejales, Humberto Díaz Pino, Don Nelson San Martín T., Don Boris Acuña G., Doña Ximena Meneses M., Don Juan Pérez Riveros, Don Luis Granifo Soto, y el señor Secretario Municipal (S) Don Eduardo Letelier Meza.

TABLA:

- **APROBACIÓN DE ACTAS DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 2 Y 3 ORDINARIA.**
- **CORRESPONDENCIA.**
- **EXPOSICIÓN DE SERCOTEC.**
- **APROBACIÓN PARA REALIZAR LICITACIÓN PRIVADA, PARA LA COMPRA DE UNA CAMIONETA PARA SER DESTINADA A SEGURIDAD CIUDADANA.**
- **APROBACIÓN DE PROPUESTA SUBVENCIÓN AÑO 2012.**
- **VARIOS.**

Señor Alcalde dice: Buenas tardes señores concejales en nombre de Dios y nuestra comuna hacemos la primera reunión del mes de Abril, la tabla es la siguiente.

Ofrezco la palabra en el acta número 2 Extraordinaria, ofrezco la palabra en el acta número 2 Extraordinaria, ofrezco la palabra en el acta número 2 Extraordinaria. Ofrezco la palabra en el acta número 2 Extraordinaria, no hay observación se da por aprobada el acta número 2 extraordinaria.

Ofrezco la palabra en el acta número 3, ofrezco la palabra en el acta número 3, ofrezco la palabra en el acta número 3, ofrezco la palabra en el acta número 3, no hay observación se da por aprobada el acta número 3.

El Señor Alcalde dice: Siguiendo con la tabla viene correspondencia

El Señor Secretario Municipal Subrogante lee correspondencia.

1.- Carta de la Unión Comunal.

2.- Carta de la Junta de Vecinos N° 6 California.

El Señor Acuña dice: Quiero hacer una observación con respecto a lo que plantea el SEREMI, él dice que ese proyecto de carretera prácticamente no existía, proyecto efectivamente existe, lo que pasa que ese proyecto se está realizando por concesiones de Obras públicas y se realizaron una serie de estudios que durante el Gobierno anterior no se busco ahí.

El Señor Secretario Municipal Subrogante sigue leyendo correspondencia.

3.- Carta informativa de la Unión Comunal.

4.- Oficio departamento de Salud.

El Señor Pérez dice: Quiero aprovechar que se encuentra Dante en la Municipalidad para que nos explique el saldo inicial de caja, eso viene siendo el dinero que quedo; se acuerda que usted nos presento en Diciembre lo que nos había quedado y en que la íbamos a distribuir, Dante lo tiene bien claro necesito que nos explique, por lo tanto no lo voy a votar hasta saber bien a que se viene.

El Señor Alcalde dice: Pienso que hay que formar una comisión para que vengan.

La Señora Meneses dice: Presido la comisión de Salud le pediría que vamos hacer una comisión de Salud que además de eso desglose cada gasto. Hay que solicitarle a la jefa de Salud que venga con toda la documentación.

El Señor Alcalde dice: La próxima semana lo vamos a colocar en tabla.

La Señora Meneses dice: Además que el jefe de finanzas también lo acompañe y se puede hacer para el día lunes.

5.- Carta del plano regulador de Doñihue.

El Señor Secretario Municipal Subrogante dice: La SEREMI se consiguió por parte del Gobierno Regional una cantidad de plata para activar todos los planos reguladores ahí a donde están pendientes a la vez el Gobierno Regional le pidió que para pasarle las platas que eligiera los compromisos del municipio para complementar lo que significa la ley.

La Señora Meneses dice: Eso significa que hay que hacer todo de nuevo.

El Señor Secretario Municipal dice: Acordémosno el proyecto que se entrego en la consultora fue antes del terremoto, entonces ahora producto del terremoto van hacer un estudio para ver si la propuesta que están proponiendo son a patrimonio y van a chequear si se justifica mantener las propuestas o se tienen que cambiar, entonces se puede sugerir optar por el plano regulador que la propuesta esté buena y no necesita cambio.

La Señora Meneses dice: Eso significa dineros perdidos.

El Señor Díaz dice: Me preocupa Alcalde y Eduardo el tema de los plazos, me hubiese gustado que esta bien estamos haciendo el proceso de nuevo pero en un plazo que fuera agotado tuviéramos un plazo en que esas etapas se tuvieran cumpliendo y chequeando para que nosotros lo tuviéramos claro, porque los plazos se han tenido pero han sido bastante flexibles. Hay que tener en cuenta dos temas precisamente derivado al terremoto lo que significa la habitabilidad nuevamente digamos de las población en termino de las posibles villas que se construyen, aquí hemos tenido bastante gente teniendo cambios del plano regulador y lo otro es el tema del cementerio que todavía ahí y que esta absolutamente vigente ya que es un problema grave de la comuna, ojala se pueda verse en este intertanto, porque ya bien es tanto en la mesa se ha dicho algo ya partimos.

El Señor Granifo dice: Le encuentro la razón al concejal Díaz, ya que vamos a pasar tres años del terremoto, van a volver a pasar tres años más y la gente esta desesperada por algunas cosas y que una es el cementerio.

El Señor San Martín dice: Si don Eduardo no hubiese leído este documento nosotros estaríamos tranquilamente sin saber nada del plano regulador, hay que partir de la base que un interés de la autoridad administrativa tanto municipal ya que las cosas se están haciendo bien, dejemos trabajar al Director de Obras tranquilamente con lo que tiene que hacer y se va a solucionar todo.

El Señor Pérez dice: Es una sola cosa y creo que es importante, si en algo podemos ayudar como concejo es entrevistarnos con este caballero y ver lo mas rápido posible, pedirle, solicitarle, a través de los muchos problemas que tenemos del cementerio, la construcción de viviendas, para nosotros esperar dos o tres años es mucho, si hay un compromiso por parte de ellos durante un año, un año y medio, eso valdría bastante para todos.

El Señor Secretario Municipal₃ Subrogante dice: El tema es el

siguiente; los plazos de la exposición del público los plazos están agotados y están estipulados por ley, son mas que nada los compromiso que adquirió el alcalde al momento de estipularlo 2.11 al momento de la ordenanza vienen las fechas, el tema cuanto se va demorar el estudio que va dar el gremio, hoy día recién esta en el proceso de conseguirse los acuerdos de compromiso por parte del municipio que se lo pidió el gobierno regional para financiarle, después viene la etapa de licitación, discusión, presentarle a la consultora y empezar el proceso de elaboración, eso son los plazos que no manejamos cuanto ver la posibilidad de apurar esos plazos y tener idea de los plazos que estamos manejando.

6.- Patente Comercial al interior del Liceo Claudio Arrau de Doñihue.

El Señor Díaz dice: A propósito de la ordenanza está no ha llegado al liceo, la hice llegar porque tengo copia, pero obviamente en forma informal.

El Señor Secretario Municipal Subrogante dice: Lo que pasa en la ordenanza hay una discrepancia, hay que publicarla en el diario oficial o basta con subirla a la pagina de la municipalidad, estamos en ese tipo de consulta.

El Señor Acuña dice: ¿Cómo se hacía antes?

El Señor Secretario Municipal Subrogante dice: Se publicaba en el diario oficial.

7.- Solicitud de UCAM.

Se solicita al concejo Municipal votación para entregar en comodato la sede de la UCAM, ubicada en paradero n° 7 de Cerrillos, el Club de adulto mayor de la alegría de Cerrillos, por un periodo de 99 años

El Señor Acuña Sí.

La Señora Meneses Sí.

El Señor San Martín Sí.

El Señor Díaz Sí.

El Señor Granifo Sí.

El Señor Pérez Sí.

El alcalde propone y se aprueba por unanimidad la moción.

8.- Oficio de cambio de patente de alcoholes

Se solicita al concejo Municipal votación para patente de alcohol con giro restaurant de Don Luis Morales Ramírez

El Señor Acuña Sí.

La Señora Meneses Sí.

El Señor San Martín Sí.

El Señor Díaz Sí.

El Señor Granifo Sí.

El Señor Pérez Sí.

El alcalde propone y se aprueba por unanimidad la moción.

El Señor Alcalde dice: Siguiendo la tabla viene la exposición de SERCOTEC.

Los Señores de SERCOTEC hacen una exposición.

El Señor Díaz dice: Quiero sumarme a las palabras con respecto al trabajo en términos del terremoto fue muy bueno; en término de la reconstrucción hemos estado muy lento lo que se proyecto, pero esto soluciono en el casco histórico de Doñihue varias situaciones de comerciantes literalmente se fueron abajo, hoy día su restaurant y sus negocios en pies, eso también le da vida a la comunidad central digamos del pueblo, por lo tanto es importante reconocer eso, también el trabajo que haces con Romina de coordinar, porque una de las cosas que conversamos es mantener informada a las personas ya que así las personas pueden tomar decisiones, creo que en ese aspecto que con Romina y SERCOTEC hacen difusión por la radio.

El Señor de SERCOTEC dice: Esa es la idea, han aumentado bastante las postulaciones.

El Señor Alcalde dice: Los microempresarios tuvieron el apoyo de ustedes y toda la comuna.

El Señor Granifo dice: Quiero dar las gracias de lo que nos viniste a enseñar y también la otra vez, tuvo bastante difusión vino bastante gente, realmente esto es bueno para la gente ya que ellos son los que se van a beneficiar.

El Señor Acuña dice: También me quiero sumar a la labor que hace SERCOTEC, estos programas venían con una realidad de bastante tiempo, me quiero sumar a las cosas novedosas me parecen muy bien, el asunto del Gobierno Regional que intervenga con fondos me parece espectacular, es una señal para los microempresarios y para los emprendedores sobre todo en nuestra comuna, se habla del diez por ciento de la población microempresaria son cifras muy importantes. Hay algunas inquietudes que ayuda a un avance en las iniciativas, también hacen falta los créditos para los microempresarios que ellos puedan acceder ya que es demasiado tarde y condicional.

Los Señores de SERCOTEC dice: Hay una línea nueva que tienen CORFO son los créditos estatales del estado que garantiza CORFO, entonces el microempresario con las mismas garantías puedan acceder a mayores créditos.

El Señor Acuña dice: Quiero felicitar a la encargada del Fomento Productivo

ya que esta realizando una labor sumamente importante.

La Señorita romina dice: Estábamos conversando que existiera un capital semilla para los discapacitados.

El Señor SERCOTEC dice: Estamos creando una asociación gremial de discapacitados en Santa Cruz de fomentos artesanos que tengan una discapacidad, pero que tengan una empresa o emprendimiento, entonces esta asociación gremial que creamos está naciendo, ya nació, lo tomo un diputado de allá de la zona y ahora lo llevo a la cámara de diputados para el consenso con todos los partidos.

El Señor Alcalde dice: Siguiendo con la tabla viene aprobación de compra de la camioneta para seguridad ciudadana. Estábamos pidiendo en propuesta la compra de la camioneta pero estaban pidiendo muy caro, entonces estoy pidiendo la propuesta a ustedes para comprar una FORD 4x2 que viene bien equipada, además contiene aire acondicionado, por esa razón quiero comprarla en forma directa ya que las que licitamos por el portal y costaba mucho dinero, están haciendo la gestión de la FORD que si le sucede algo se pueda devolver la mitad del dinero.

La Señora Meneses dice: Supongo que a esa camioneta se le colocara baliza y se pintara o por ultimo que diga Seguridad Ciudadana.

El Señor Alcalde dice: Hay que colocarle seguridad ciudadana, no se le puede colocar baliza.

El Señor Secretario Municipal Subrogante dice: Esta licitación se hizo la otra vez fue pública y hubo un solo oferente el cual hizo un detalle con lo que se requería de Seguridad Ciudadana, de acuerdo a la ley si requerimos hacer una licitación privada tenemos que tener el acuerdo del concejo previo a licitación, primero se hace una licitación pública y después se hace la privada de la cual se va requerir ahora. Se solicita al concejo votación para hacer licitación privada compra de una camioneta para Seguridad Privada.

El Señor Acuña Sí.

La Señora Meneses Sí.

El Señor San Martín Sí.

El Señor Díaz Sí.

El Señor Granifo Sí.

El Señor Pérez Sí.

El alcalde propone y se aprueba por unanimidad la moción.

El Señor Alcalde dice: Siguiendo con la tabla viene aprobación de propuesta de Subvención año 2012. Ustedes ya la vieron, el año pasado se repartieron \$

67.200.000.-, hoy día estuve hablando con el jefe de finanzas y me dijo que si subíamos la subvención en 10% más que el año pasado sería lo ideal y sacando la cuenta serían \$ 73.200.000.-, con la propuesta que estoy haciendo a ustedes haciende a \$ 76.510.000.-

El Señor Acuña dice: Creo que lo que usted está planteando es lo correcto, en lo particular quiero decir la situación que se nos acerca en la organización de discapacitados, esta agrupación desde mayo en adelante va a tener una sede que les a permitir hacer actividades en forma permanente, cosa que hacen ahora una vez a la semana, entonces por esa razón lo que significa esa sede y la utilización en donde hay una serie de actividades que se están planificando, nosotros junto con la comisión habíamos planteado \$ 2.000.000.- pero era razonable esta cantidad, por la cantidad de iniciativa que se están planeando después de mayo, en estos momentos se están reuniendo una vez a la semana, pero después de mayo eso va a cambiar.

El Señor Alcalde dice: Los discapacitados siempre han tenido apoyo en la municipalidad y todas las instituciones. Me pase en \$ 3.000.000.- el jefe de finanzas dijo que me subiera en un 10 %, todas las instituciones que necesiten algo les va ayudar la municipalidad.

El Señor Acuña dice: En esa situación que usted plantea el asunto de la utilización de los furgones en horarios que no se utilizan frecuentemente, podríamos contar con los furgones para los discapacitados para que ellos ocupen ese servicio.

El Señor Alcalde dice: Hay dos furgones amarillos que hay que colocarlos al día, no sé cuántos niños serán y si caen en el furgón.

El Señor Acuña dice: Lo que pasa que la sede va estar en Lo Miranda y necesitamos ver el asunto del traslado de Doñihue hacia Lo Miranda.

El Señor Díaz dice: El otro día tuvimos comisión de Deportes, en relación de la asociación de fútbol de Doñihue, habíamos propuesto en apoyarlo a ellos en una demanda que teníamos en el año 2011 por unos gastos que tuvieron y que en definitiva parece lo que hicimos una decisión de voluntad no se voto, fue en Noviembre, eran \$ 1.000.000.- por lo tanto por eso que le habíamos subido, fueron \$ 3.500.000.- usted lo bajo a \$ 3.000.000.- pero fue en virtud de eso.

El Señor Granifo dice: No habría problema si ellos necesitan ayuda.

El Señor Alcalde dice: Sí.

El Señor Secretario Municipal, Subrogante dice: Se solicita al concejo

municipal votación para la asignación subvenciones año 2012 de acuerdo a la propuesta presentada por el señor alcalde.

El Señor Acuña Sí.

La Señora Meneses Sí.

El Señor San Martín Sí.

El Señor Díaz Sí.

El Señor Granifo Sí.

El Señor Pérez Sí.

El alcalde propone y se aprueba por unanimidad la moción.

El Señor Alcalde dice: Siguiendo con la tabla viene varios.

El Señor San Martín dice: Por las perreras sería bueno que se realizara un decreto o una ordenanza municipal por los perros vagos.

El Señor Alcalde dice: La ordenanza municipal ha existido en todo Chile, pero hay que tener responsable a una persona.

El Señor San Martín lee las actas de las reuniones de comisión de educación y Deporte.

El Señor Díaz dice: Quería plantear un tema de Rinconada, es el tema de las veredas que no se puede transitar ya que cortaron unos pastos y la gente estaba transitando por la calle, sobre todo en la mañana por la escuela circulan buses y gente, además en la mañana estaba muy oscuro, me decían que la luminosidad era muy baja, ver si hay una posibilidad de solucionar eso.

El Señor Alcalde dice: En la mañana tuve una reunión con la señora Nora de Ortis, Carmen Ureta y el señor Jaime Espinoza, vinieron a pedir apoyo para la iglesia, el arreglo de la iglesia son \$ 250.000.000.-, Eduardo tenía una sorpresa que mandaron de la SUBDERE, si sale ese proyecto serían \$ 900.000.000.- así poder hacer la iglesia nueva. Lo otro que quiero comprar lo antes posible un radar ya que está haciendo bastante falta, el otro día vinieron de California a reclamar.

El Señor Pérez dice: Lo otro que quería ver el tránsito de bicicletas por las veredas ha subido mucho, además andan por el contrario al tráfico y han atropellado personas ¿Cuál sería el mecanismo?, Avisar por la radio que van haber multas.

El Señor Alcalde dice: Hay que tratar de hacer algo; Eduardo hay que mandar un oficio a los carabineros para que tengan más cuidados con los ciclistas que andan por el contrario al tráfico.

El Señor Granifo dice: Vamos hacer un proyecto del 2% para deportes, hacer los postes para damas, niños y varones. Lo otro que los proyectos FRIL subieron a \$ 78.000.000.- y antes eran \$ 50.000.000.-, lo más que hay es plata en el Gobierno, así que hay que presentar proyectos.

La Señora Ester explica la multa que se cobra en el Servicio impuestos Internos.

El Señor Alcalde dice. El parte lo tiene en su mano.

La Señora Meneses dice: ¿Cuándo le llego?

La Señora Ester dice: Hace dos meses.

El Señor Alcalde dice: Traiga todos documentos y hablo con la abogada para que haga las gestiones.

Sesión Ordinaria N° 10

*BELISARIO BASTIAS ESPINOZA
ALCALDE*

*HUMBERTO DIAZ PINO
CONCEJAL*

*NELSON SAN MARTIN TRONCOSO
CONCEJAL*

*JUAN PEREZ RIVERA
CONCEJAL*

*BORIS ACUÑA GONZALEZ
CONCEJAL*

*XIMENA MENESES M
CONCEJAL*

*LUIS GRANIFO SOTO
CONCEJAL*


*EDUARDO LETELIER MEZA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)*

ELM/icp